



BAREMO ESTABLECIDO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR EN EL MARCO DEL “PROGRAMA INVESTIGO”, DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS JÓVENES DEMANDANTES DE EMPLEO EN LA REALIZACIÓN DE INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

Formación académica, hasta 4 puntos;

- Media del expediente académico de grado Electrónica Industrial y Automática: Aprobado: 0,2 puntos, Notable: 0,3 puntos, Sobresaliente: 0,4 puntos. Si se trata de un grado no relacionado con la línea de investigación se divide por 2
- Media del expediente académico de máster relacionado con Electrónica Industrial y Automática: Aprobado: 0,2 puntos, Notable: 0,3 puntos, Sobresaliente: 0,4 puntos. Si se trata de un Máster no relacionado con la línea de investigación se divide por 2
- Media de asignaturas de grado relacionadas con la línea de investigación objeto de la convocatoria: Aprobado: 1 punto, Notable: 1,5 puntos, Sobresaliente: 2 puntos.
- Media de asignaturas de máster relacionadas con la línea de investigación objeto de la convocatoria: Aprobado: 0,5 puntos, Notable: 0,7 puntos, Sobresaliente: 1 punto.
- Carnet de Conducir: 0,2 puntos

Experiencia profesional y laboral, hasta 4 puntos;

- Participación en proyectos de investigación y contratos laborales relacionados con la línea de investigación objeto de la convocatoria: hasta 2 puntos.
- Becas de prácticas con empresas/centros de investigación relacionadas con la línea de investigación objeto de la convocatoria: hasta 2 puntos.

Otros méritos, hasta 2 puntos.

- Experiencia en diseño de placas de circuito impreso: hasta 0,5 puntos.
- Experiencia en programación de microcontroladores/microprocesadores: hasta 0,5 puntos.
- Experiencia en programación en C/C++/Python: hasta 0,5 puntos.
- Publicaciones científicas relacionadas con la línea de investigación: hasta 0,25 puntos.
- Participación en congresos relacionados con la línea de investigación: hasta 0,25 puntos.

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL,

Fdo. D/Dña. Manuel Rico Secades